ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Entre los suscritos, a saber: Por una parte, **ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 71.626.618 en su calidad de **SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD** según Decreto de Nombramiento No.001 del 01 de enero de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., y Acta de Posesión No.005 del 01 de enero de 2020, obrando en nombre y representación del **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD**, identificado con el NIT.800.246.953-2 y como delegado para la ordenación del gasto según Decreto No.706 de 1991 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., quien para los efectos del presente documento se denominará **LA ENTIDAD**, y por la otra parte, **OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.347.264, obrando en su condición de Gerente de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.**, con NIT No. 900.959.048-4 nombrado mediante Decreto No. 097 del 30 de marzo de 2020 y debidamente posesionado el 1 de abril 2020, legalmente facultado para suscribir el presente documento, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 641 de 2016 y autorizado por la Junta Directiva, quien en adelante se denominará **LA SUBRED**, de común acuerdo hemos decidido realizar la presente adición No. 3 y modificación No. 5 la cual se regirá por las cláusulas que se establecen a continuación, previas las siguientes consideraciones: **1.)** Que el día 22 de mayo de 2020 se suscribió el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1584504 de 2020 por medio de la plataforma del secop II, cuyo objeto consiste en: *"Realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital en concordancia con las normas que regulan el Sistema General de Seguridad Social en Salud, el Plan Territorial de Salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, Vigilancia en Salud Pública y Ambiental y Gestión de la Salud Pública".* **ALCANCE:** El objeto, se refiere a la implementación en lo local, de las acciones e intervenciones colectivas e individuales de alta externalidad del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PSPIC, y las de apoyo a la Gestión en Salud Pública referentes a competencias en Salud Pública, en cumplimiento de la normatividad vigente relacionada y de acuerdo con el Plan Territorial de Salud y las metas relacionadas en el anexo No. 5 - Metas de los proyectos de inversión, para dar respuesta a las necesidades y prioridades de la población; mediante la realización de actividades de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y de programas de interés en salud pública, vigilancia en salud pública, gobernanza, e Inspección y Vigilancia sanitaria y ambiental. **2.)** Que el plazo inicial del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1584504 de 2020 se pactó por **dos (02) meses y veintisiete (27) días calendario**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto fue el 04 de junio de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **3.)** Que el valor inicial del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1584504 de 2020 es por la suma de **DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($17.371.868.439). 4.)** Que el día 21 de junio de 2020, se suscribió el modificatorio No. 1 al Contrato interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1584504 de 2020, consistente en: la Modificación del numeral 6.14 de la CLÁUSULA 6 - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, Modificación del Anexo 6 - (Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de Gestión de la Salud Pública), donde se incluyeron los lineamientos para algunos productos, Modificación del Anexo 7 (Plan Programático y Presupuestal – PPP), por incorporación del producto "Insumos para toma de muestras del proyecto distrital COVID-19", consecutivo 141 y la adaptación de las metas y recursos del Espacio Público, Espacio Trabajo y de los Procesos Transversal de Gobernanza, Gestión de Programas de

Interés en Salud Publica GPAISP y de Vigilancia en Salud Pública, desde lo local, ante la emergencia sanitaria por Coronavirus – COVID-19, y, Modificación del Anexo 8 (Insumos para la operación), por necesidad de *inclusión de los insumos hisopos y medio de transporte viral con especificaciones técnicas, necesarios para el desarrollo del producto "Insumo para toma de muestras COVID19"*. **5.)** Que el día 19 de agosto de 2020 se suscribió la Adición No. 1, Prórroga No. 1 y Modificatorio No. 2, adicionando la suma de **QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($15.195.955.752),** se prorrogó por dos (2) meses, es decir, desde el día 01 de septiembre de 2020, hasta el día 31 de octubre de 2020, se modificó el Anexo técnico 6 - (Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de Gestión de la Salud Pública), el Anexo 7 (Plan Programático y presupuestal – PPP), el Anexo 8 (Insumos para la operación) y la Cláusula Sexta– Obligaciones Específicas del Contratista. **6.)** Que el día 31 de octubre de 2020 se suscribió la Adición No. 2, Prórroga No. 2 y Modificatorio No. 3, adicionando la suma de **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.578.730.073)**, se prorrogó desde el día 01 de noviembre de 2020, hasta el día 30 de noviembre de 2020 o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero y se modificó el Anexo técnico 6 - (Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de Gestión de la Salud Pública), el Anexo 7 (Plan Programático y presupuestal – PPP), el Anexo 8 (Insumos para la operación). **7.)** Que con fecha 30 de noviembre de 2020, se suscribió la Prórroga No. 3 y Modificatorio No. 4, prorrogando el plazo de ejecución del contrato hasta el hasta el 31 de enero de 2021 o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero y se modifico el Anexo Técnico número 6. Lineamientos Gestión de la Salud Públicaen lo referente al proceso de Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública, componente: Programa Ampliado de Inmunizaciones –PAI. **8.)** Que con fecha 03 de diciembre de 2020, se suscribió la Adición No. 3 y Modificatorio No. 5, adicionando el valor de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($4.414.255.488) y** Modificando **el anexo técnico número 7 *"Plan Programático y presupuestal – PPP"*. 9)** Que, mediante comunicación enviada por medio de correo electrónico de fecha 29 de diciembre de 2020 y alcance de fecha 31 de diciembre de 2020, la Subred Integrada de Servicios Sur Occidente E.S.E, aceptó la Adición No. 4 y Prórroga 4 y Modificatorio No. 6, en los términos establecidos en la solicitud de modificación contractual presentada por los supervisores del contrato, los cuales se adjuntan en el expediente físico y electrónico. **10.)** Que las Subdirecciones de Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Vigilancia en Salud Publica y Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública (E), mediante memorando con radicado No. 2020IE33933 del 29 de diciembre de 2020 y alcance No. 2020IE34110 de fecha 31 de diciembre de 2020, solicitaron a la Subdirección de Contratación la Adición No. 4 y Prórroga 4 y Modificatorio No. 6 del citado contrato y remitieron la solicitud de modificación con concepto favorable el cual reposa en el expediente físico, magnético y en la plataforma de SECOP II. **11.)** Que, de conformidad con lo dispuesto en el contrato, en la normatividad vigente y en la solicitud de modificación, es viable realizar la Adición No. 4 y Prórroga 4 y Modificatorio No. 6 al Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1584504 de 2020. Por lo anterior se acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: ADICIONAR el Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.1584504 de 2020, en la suma de **QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL**

TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($15.791.191.362), por la necesidad de garantizar la continuidad de la ejecución de las acciones e intervenciones colectivas y de gestión del riesgo colectivo en salud pública, así como el fortalecimiento en la respuesta a la Pandemia por COVID-19, discriminados de la siguiente manera:

Tabla 3. Recursos de adición requeridos –Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

NOMBRE PROYECTO	ESPACIO	SUR OCCIDENTE
7826 - Discapacidad, cuidado, salud e inclusión	Público	$ 119.232.000
TOTAL		$ 119.232.000
7827 - Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena	Administrativo	$ 804.312.000
	Educativo	$ 85.744.000
	Gobernanza	$ 502.828.720
	Programas y Acciones	$ 39.744.000
	Público	$ 567.088.000
	Trabajo	$ 131.376.000
	Vivienda	$ 678.561.891
	VSP	$ 1.678.542.000
TOTAL		$ 4.488.196.611
7828 - Condiciones favorables para la salud y la vida	Educativo	$ 217.800.000
	Gobernanza	$ 15.355.200
	Programas y Acciones	$ 154.682.400
	Público	$ 431.001.600
	Trabajo	$ 326.772.960
	Vivienda	$ 922.859.395
	VSP	$ 4.525.112.000
TOTAL		$ 6.593.583.555

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NOMBRE PROYECTO	ESPACIO	SUR OCCIDENTE
7829 - Nuevas generaciones, salud e inclusión	Educativo	$ 27.456.000
	Gobernanza	$ 46.065.600
	Programas y Acciones	$ 25.209.600
	Trabajo	$ 6.918.400
	Vivienda	$ 396.665.332
	VSP	$ 120.888.000
TOTAL		$ 623.202.932
7830 - Infancia Imparable	Programas y Acciones	$ 698.599.801
	Trabajo	$ 21.417.600
	Vivienda	$ 225.993.427
TOTAL		$ 946.010.828
7831 - Saneamiento Salud Ambiental	Educativo	$ 19.448.000
	Gobernanza	$ 36.852.480
	Público	$ 139.398.400
	Vigilancia Sanitaria	$ 1.705.869.530
TOTAL		$ 1.901.568.410
7832 - Abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial	Programas y Acciones	$ 7.149.600
	Vivienda	$ 996.099.209
TOTAL		$ 1.003.248.809
7833 - Mujeres, Salud Incluyente y diferencial	Programas y Acciones	$ 4.766.400
	Público	$ 38.272.000
	Vivienda	$ 35.573.817
	VSP	$ 37.536.000

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NOMBRE PROYECTO	ESPACIO	SUR OCCIDENTE
TOTAL		$ 116.148.217
Total general		**$ 15.791.191.362**

Fuente: Equipo financiero SSSP.

La adición presupuestal señalada se encuentra amparada presupuestalmente, por los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así:

Número del Proyecto	Número de CDP	Fecha de expedición	Con cargo al rubro número	Nombre Fuente	Suma de Valor
7832	**5577**	26/12/2020	**3-3-1-16-03-39-78320000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$257.870.974,00
7832	**5577**	26/12/2020	**3-3-1-16-03-39-78320000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$745.377.835,00
7826	**5581**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-06-78260000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$119.232.000,00
7833	**5585**	26/12/2020	**3-3-1-16-03-41-78330000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$42.687.016,00
7833	**5585**	26/12/2020	**3-3-1-16-03-41-78330000-003**	578-C.S.F Rendimientos Financ.SGP SALUD PUBLICA	$1.228.058,00
7833	**5585**	26/12/2020	**3-3-1-16-03-41-78330000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$72.233.143,00
7831	**5592**	26/12/2020	**3-3-1-16-02-35-78310000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$85.740.566,00
7831	**5592**	26/12/2020	**3-3-1-16-02-35-78310000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$63.103.022,00
7831	**5592**	26/12/2020	**3-3-1-16-02-35-78310000-003**	574 Rendimientos Financieros SGP Salud Publica	$10.002.812,00
7831	**5592**	26/12/2020	**3-3-1-16-02-35-78310000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$1.202.385.598,00

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Número del Proyecto	Número de CDP	Fecha de expedición	Con cargo al rubro número	Nombre Fuente	Suma de Valor
7831	**5592**	26/12/2020	**3-3-1-16-02-35-78310000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$509.019.612,00
7831	**5592**	26/12/2020	**3-3-1-16-02-35-78310000-003**	574 Rendimientos Financieros SGP Salud Publica	$31.316.800,00
7830	**5598**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-11-78300000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$627.095.801,00
7830	**5598**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-11-78300000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$78.705.865,00
7830	**5598**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-11-78300000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$58.658.666,00
7830	**5598**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-11-78300000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$49.688.364,00
7830	**5598**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-11-78300000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$105.766.460,00
7830	**5598**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-11-78300000-003**	578-C.S.F Rendimientos Financ.SGP SALUD PUBLICA	$26.095.672,00
7829	**5594**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-10-78290000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$57.096.960,00
7829	**5594**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-10-78290000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$93.952.000,00
7829	**5594**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-10-78290000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$121.707.732,00
7829	**5594**	26/12/2020	**3-3-1-16-01-10-78290000-003**	570-Part.salud 6/11avas Salud Publica SGP 048-2020	$350.446.240,00
7827	**5685**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-07-78270000-003**	12 Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$974.531.796,00
7827	**5693**	31/12/2020	**3-3-1-16-01-07-78270000-062**	146-Aporte Ordinario-recursos del balance libre destinación COVID-19	$5.232.455,00

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Número del Proyecto	Número de CDP	Fecha de expedición	Con cargo al rubro número	Nombre Fuente	Suma de Valor
7827	**5693**	31/12/2020	**3-3-1-16-01-07-78270000-003**	570-Part. Salud 6/11 avas Salud Pública SGP 048-2020	$1.364.288.156,00
7827	**5693**	31/12/2020	**3-3-1-16-01-07-78270000-003**	570-Part. Salud 6/11 avas Salud Pública SGP 048-2020	$2.144.144.204,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$116.178.506,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$15.058.560,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$129.287.260,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	570-Part.salud 5/11avas Salud Publica SGP 045-2020	$10.598.400,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$1.771.355,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	570-Part.salud 5/11avas Salud Publica SGP 045-2020	$61.846.511,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$56.455.466,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$9.880.000,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$86.817.088,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$153.644.000,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	570-Part.salud 5/11avas Salud Publica SGP 045-2020	$199.061.600,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$5.392.000,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para	$264.428.444,00

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Número del Proyecto	Número de CDP	Fecha de expedición	Con cargo al rubro número	Nombre Fuente	Suma de Valor
				comprometer en 2020	
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$16.560.000,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$232.108.163,00
7828	**5689**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$128.679.296,00
7828	**5677**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-062**	146-Aporte Ordinario-Recursos del Balance Libre Destinación COVID-19	$2.177.732.441,00
7828	**5677**	30/12/2020	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	12-Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020	$60.198.713,00
7828	**5677**	44195	**3-3-1-16-01-09-78280000-003**	570-Part.salud 5/11avas Salud Publica SGP 045-2020	$2.867.885.752,00
Total					**$15.791.191.362,00**

Fuente: Equipo Financiero SSP

SEGUNDA –PRÓRROGAR el plazo del Contrato interadministrativo Número CO1.PCCNTR.1584504 de 2020, suscrito por el Fondo Financiero Distrital de Salud – FFDS, con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., por 28 días, es decir, desde el día 01 de febrero de 2021, hasta el día 28 de febrero de 2021, o hasta agotar recursos, lo que ocurra primero; para asegurar la continuidad en las acciones e intervenciones en salud pública y la gestión del riesgo colectivo en salud para la población en Bogotá D.C.

TERCERA- MODIFICAR el Anexo técnico número 6 *-Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de Gestión de la Salud Pública*, donde se realizaron las siguientes modificaciones: a) Se actualiza el cronograma y directrices para la operación de los productos contratados que se continuarán ejecutando durante la vigencia de la prórroga. b) Se modifican los lineamientos en función de los productos a incorporar para su ejecución durante la vigencia de la prórroga, modificaciones que se soportan en los documentos técnicos, operativos, fichas técnicas y cajas de herramientas, por cada uno de los espacios de vida y procesos transversales.

CUARTA- MODIFICAR el Anexo técnico número 7 "Plan Programático y presupuestal – PPP", donde se modifican: productos a ejecutar y se asignan los valores, de acuerdo con la adición presupuestal requerida, según se relaciona en la Tabla 4. Productos para ejecutar con valores

requeridos de adición - Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E "; estableciendo las metas esperadas.

Tabla 4. Productos para ejecutar con valores requeridos de adición - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

PRODUCTO	Suma de SUR OCCIDENTE
Administrativo	**$804.312.000**
Base de Datos Espacio Educativo	$54.138.000
Base de Datos Espacio Publico	$40.314.000
Base de Datos Espacio Trabajo	$37.314.000
Base de Datos Espacio Vivienda	$77.586.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos de la GPAISP.	$32.016.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos de VSP	$46.920.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos del Espacio Educativo	$81.792.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos del Espacio público	$70.848.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos del Espacio Trabajo	$54.432.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos para la ejecución de la GSP y el PSPIC	$55.200.000
Ejecución administrativa y técnica de los lineamientos para la Gobernanza	$65.136.000
Gestión Estratégica y Operativa de la Salud Publica del Espacio Vivienda	$85.800.000
Plan operativo de las acciones del Espacio Vivienda	$102.816.000
Educativo	**$350.448.000**
Acompañamiento y orientación en las acciones de implementación de protocolos de bioseguridad en los establecimientos educativos.	$18.768.000
Familias protectoras de la salud mental.	$76.544.000
Fortalecimiento de capacidades para la formulación e implementación de los proyectos ambientales escolares (PRAES)	$19.136.000
Gestión de eventos prioritarios en salud mental en población escolar	$88.320.000
Gestión en la atención de gestantes y lactantes en población escolarizada.	$19.136.000
Gestión para la apertura gradual, progresiva y segura de los establecimientos educativos en el 2021.	$57.408.000
Promoción de prácticas en salud oral a escolares	$19.136.000
Vacaciones Saludables	$52.000.000
Gobernanza	**$601.102.000**
Formulación, ejecución y evaluación del Plan de Comunicación en Salud Pública	$43.056.000
Generación del conocimiento para toma de decisiones en COVID	$69.984.000
Gestión de la información geográfica	$32.724.000
Gestión para la activación de respuestas intersectoriales	$64.992.000
Matriz de indicadores de interés en salud pública	$16.458.000
Movilización de actores comunitarios para la gobernanza en salud	$42.432.000
Posicionamiento de las políticas, planes, programas, proyectos y de las estrategias para la gobernanza en salud en espacios o instancias locales	$149.760.000
Sala de crisis COVID 19	$32.944.000
Sala de crisis COVID 19	$98.832.000

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

PRODUCTO	Suma de SUR OCCIDENTE
Seguimiento a la implementación de las políticas, planes, programas y estrategias para la gobernanza en salud	$49.920.000
Programas y Acciones	**$930.151.801**
Acciones para la implementación del Plan estratégico y operativo para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas en Bogotá.	$22.080.000
Administración de dosis de fiebre amarilla a viajeros e ingreso de manera oportuna y con calidad del dato al Aplicativo PAI versión 2,0.	$22.290.800
Canalización de casos a rutas integrales de atención en salud.	$45.264.000
Casos sectoriales e intersectoriales digitados y validados en el sistema de información para la canalización.	$19.872.000
Digitación Dosis administradas del PAI.	$13.248.000
Digitación y consolidación de bases de datos de los programas de control de la TB y Hansen.	$6.624.000
Fortalecimiento de capacidades y habilidades en el talento humano en salud para la implementación de estrategias e intervenciones dirigidas a la atención integral de la salud sexual y reproductiva.	$22.080.000
Gestión para la disposición de insumos y biológicos	$23.765.001
Gestión sectorial de cohortes priorizadas de Bajo Peso al Nacer, mujeres gestantes con malnutrición, y niños/as menores de cinco años con Desnutrición Aguda y menores de un año con desnutrición crónica.	$22.080.000
Gestión y desarrollo de capacidades en IPS priorizadas para la atención integral para la primera infancia e infancia.	$22.080.000
Identificación de casos con seguimiento, gestión de tratamiento y reporte de información mensualmente para TB, LEPRA y ETV.	$33.120.000
Implementación de estrategias de Instituciones Amigas De La Mujer y La Infancia Integral (IAMII) y Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) del entorno laboral.	$23.552.000
IPS con seguimiento mensual en los Programas de Interés en Salud Pública - PAI.	$62.192.000
Jornada de Intensificación (salud oral, SMLM, cáncer, PEA, hábitos saludables, VIH): VIH (nov-dic), Diabetes (nov) y Cáncer (feb)	$2.400.000
Jornada de Intensificación PAI	$5.120.000
Operación de la estrategia extramural del PAI.	$418.048.000
Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI en operación.	$13.984.000
Recepción, distribución, inventario y control de medicamentos e insumos del Programa de Control de TB y Hansen.	$35.328.000
Seguimiento a la implementación del PAI en localidades.	$37.536.000
Seguimiento a la operación de la estrategia extramural del PAI.	$44.160.000
Seguimiento en los Programas de interés en salud pública - ETV.	$16.560.000
Seguimiento en los Programas de interés en salud pública - Tuberculosis y Hansen.	$18.768.000
Público	**$1.294.992.000**
Acciones de IEC en Covid_19	$167.808.000
Barrismo Social y salud Colectiva	$41.216.000
Caracterización barrial y comunitaria covid_19	$195.040.000
Centros de escucha mujeressalud	$38.272.000
Centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental	$44.160.000
Fortalecimiento comunitario para la prevención y mitigación del riesgo en covid-19	$204.240.000

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

PRODUCTO	Suma de SUR OCCIDENTE
Fortalecimiento del análisis de entornos ambientalmente saludables	$50.048.000
IEC en salud ambiental	$76.544.000
Línea distrital psicoactiva	$75.072.000
Puntos para Prevención de no transmisibles cuídate sé feliz	$64.032.000
Red de cuidado colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales	$119.232.000
Servicios de acogida	$219.328.000
Trabajo	**$486.484.960**
Acompañamiento para la revisión de la validación de registros de actividades económicas	$131.376.000
Adolescentes trabajadores con intervenciones colectivas para promover la desvinculación progresiva del trabajo infantil o promoción del trabajo protegido	$17.851.680
Asistencia técnica para la implementación de la estrategia de salas Amigas de la Familia Lactante en Entorno Laboral	$11.040.000
Fortalecimiento de mecanismos de bioseguridad con trabajadores	$28.704.000
Gestión del riesgo con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas	$34.592.000
Implementación de la estrategia de entornos de trabajo saludables para la promoción del auto cuidado y gestión del riesgo en UTIS de alto impacto.	$67.620.000
Implementación de la estrategia de entornos laborales saludables para la promoción del auto cuidado y gestión del riesgo en UTIS	$93.229.120
Niños, Niñas trabajadores con intervenciones colectivas para promover la desvinculación progresiva del trabajo infantil	$92.504.160
Seguimiento a la desvinculación de las peores formas de trabajo en niños, niñas y adolescentes previamente intervenidos.	$9.568.000
Vigilancia Sanitaria	**$1.705.869.530**
Atención de Eventos de Interés en salud pública	$12.606.687
Control de vectores	$50.454.856
Establecimiento vigilado y controlado	$552.812.698
Fortalecimiento de capacidades	$913.528
Gestión de vigilancia de la Salud Ambiental	$275.084.369
Inspección en Viviendas	$2.968.967
Observación y seguimiento al animal agresor	$32.887.009
Prevención y Control de enfermedades zoonóticas	$93.027.472
Vigilancia epidemiológica ambiental	$177.518.516
Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental	$507.595.428
Vivienda	**$3.255.753.071**
Abordaje diferencial e interseccional para población víctima del conflicto armado a través del diseño e implementación de estrategias diferenciales para la reconciliación y la paz.	$393.024.000
Apoyo logístico a las acciones desarrolladas en el marco de la pandemia por COVID-19.	$19.320.000
Atención Psicosocial en Modalidad Comunitaria	$37.471.476
Atención Psicosocial en Modalidad Familiar	$57.408.000
Atención Psicosocial en Modalidad Individual	$138.736.000
Estrategia de Intervención Integral por Severidad	$277.472.000

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

PRODUCTO	Suma de SUR OCCIDENTE
Gestión de la información para el espacio vivienda	$22.080.000
Gestión de Riesgos identificados por personas	$135.227.734
Gestión Operativa del riesgo	$141.912.000
Gestión para el abordaje diferencial de comunidades étnicas_ Gestor.	$22.705.600
Gestión para el abordaje diferencial de comunidades étnicas_ profesional.	$22.915.360
Gestión para el abordaje diferencial de comunidades étnicas_ Técnico.	$14.720.000
Gestión Técnica y administrativa para la implementación del PAPSIVI	$55.200.000
Identificación de riesgos en salud para la población víctima del conflicto armado	$108.915.733
Identificación del riesgo en instituciones de protección, albergues, alojamientos, hogares de paso y refugio.	$376.096.000
Implementación de la atención psicosocial para la población afrodescendiente víctima del conflicto armado.	$102.672.000
Implementación de la atención psicosocial para la población indígena víctima del conflicto armado.	$102.672.000
Instituciones de Personas Mayores (IPM) saludables con seguimiento y monitoreo	$95.680.000
Muestreo a población susceptible de COVID-19	$602.784.000
Seguimiento de Condiciones de Riego Prioritarios en las Instituciones de Protección.	$7.176.000
Seguimiento de Condiciones de Riego Prioritarios en las Instituciones de Protección.	$50.232.000
Seguimiento Familiar para la Gestión Integral del Riesgo	$471.333.168
VSP	**$6.362.078.000**
Análisis epidemiológico a través de Unidades de análisis, de eventos de interés en salud pública	$58.140.000
Apoyo en la vigilancia articulada con el laboratorio de vigilancia en salud pública	$48.576.000
Asistencia técnica a UPGD conforman la red de operadores de la Vigilancia en Salud Pública, con abordaje de hasta 3 subsistemas	$15.300.000
Asistencia técnica a UPGD que conforman la red de Estadísticas Vitales. PE1	$49.680.000
Asistencia técnica a UPGD que conforman la red de Estadísticas Vitales. PE2	$28.704.000
Asistencia técnica a UPGD que conforman la red de Estadísticas Vitales. PE4	$37.536.000
Asistencia técnica a UPGD que conforman la red de operadores de la Vigilancia en Salud Pública, con abordaje de más de 3 subsistemas	$23.256.000
Asistencia técnica las Unidades Informadoras-UI, que conforman la red de operadores de la Vigilancia en Salud Pública	$2.496.000
Atención de urgencias y emergencias en Salud Pública por parte del equipo de respuesta inmediata - ERI	$365.976.000
Búsqueda Activa Institucional y Búsqueda Activa Comunitaria (BAI/BAC)	$16.320.000
Caracterización de la situación alimentaria y nutricional de la población menor de 5 años del Distrito con desnutrición aguda, moderada y severa.	$25.024.000
Caracterización de la situación alimentaria y nutricional de población priorizada.	$28.704.000
Contención de eventos notificados mediante bloqueos	$70.656.000
Fortalecimiento administrativo a la Estrategia Vigilancia Epidemiológica en puntos de entrada terminales portuarios	$29.808.000
Georreferenciación y análisis de información cartográfica de eventos de interés en salud pública	$43.056.000
Gestión informática de 14 Subsistemas de VSP Sub Red Sur Occidente	$751.824.000
Intervención manejo y afrontamiento del duelo	$37.536.000

ADICIÓN No. 4, PRÓRROGA No. 4 Y MODIFICATORIO No. 6 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CO1.PCCNTR. 1584504 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

PRODUCTO	Suma de SUR OCCIDENTE
Investigación socio epidemiológica de campo	$14.280.000
Investigaciones epidemiológicas de campo Sur Occidente	$443.808.000
Mantenimiento de la red de unidades comunitarias notificadoras en salud pública	$1.664.000
Mantenimiento y fortalecimiento Estrategia Vigilancia Epidemiológica en puntos de entrada terminales portuarios	$1.374.480.000
Monitoreo al cumplimiento de las acciones de mejora establecidos a las UPGD que conforman la red de operadores de la Vigilancia en Salud Pública	$8.160.000
planeación ejecución y análisis del COVE y COVECOM de eventos de interés en salud pública	$6.600.000
Seguimiento ESPII COVID 19 (técnico)	$859.648.000
Seguimiento ESPII COVID 19_ Especializado	$287.776.000
Seguimiento ESPII COVID 19_ Universitario	$1.607.424.000
UPGD y UI incrementadas en los diferentes subsistemas de la Vigilancia en Salud Pública	$4.758.000
Vigilancia Intensificada de Gestantes y neonatos con alto riesgo de Morbilidad y Mortalidad	$120.888.000
Total general	**$15.791.191.362**

Fuente: Equipo financiero SSSP.

Nota: Los productos, metas y valores asignados, se registran en el Anexo 7 *Plan Programático y Presupuestal- PPP* que se adjunta y se ejecutarán de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Anexo 6 del contrato, denominado *"Lineamientos Técnicos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y acciones de Gestión de la Salud Pública*", Respecto a los insumos para la operación durante la vigencia del contrato, se adjunta el Anexo técnico número 8 – *Insumos para la operación.*

QUINTA: MODIFICAR el Anexo técnico número 8 de Insumos para la operación, en lo referente a) En el Proceso Transversal de Vigilancia en Salud Publica: se incluye como insumo, disponer de correo institucional para la gestión de la información, con capacidad suficiente para soportar la gestión del subsistema de SIVIGILA, necesarios para contar con condiciones de protección de la información de los usuarios, por cuanto a través de este medio, se manejan las fichas y la notificación de todos los eventos que son de interés de salud pública. **b**) En el proceso transversal de Gobernanza: se omiten los insumos para Análisis de Situación en Salud- ASIS diferencial Raizal, Room y Muisca, los cuales no se requieren ejecutar durante los meses de enero y febrero de 2021. Se adjunta el Anexo número 8 *Insumos para la operación*.

SEXTA: Los anexos 1, 6, 7 y 8 mencionados en la solicitud de modificación, reposaran en el expediente contractual (Físico) en medio magnético (CD adjunto). **SÉPTIMA: DOCUMENTOS:** Hacen parte integral de la presente adición, prórroga y modificación los siguientes documentos: **1)** Comunicación enviada por medio de correo electrónico de fecha 29 de diciembre de 2020 y alcance de fecha 31 de diciembre de 2020, mediante el cual la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. aceptó la adición, prórroga y modificación al contrato. **2)** Solicitud dirigido a la Subdirección de Contratación por parte de las Subdirecciones de Acciones Colectivas, Determinantes en Salud, Vigilancia en Salud Publica y Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública (E) mediante memorando con radicado No.

2020IE33933 del 29 de diciembre de 2020 y alcance No. 2020IE34110 del 31 de diciembre de 2020. **3)** CD adjunto con los Anexos 1,6,7 y 8 de la presente adición, prórroga y modificación. **OCTAVA:** Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento por lo que en consecuencia se obligan en todas sus manifestaciones. **NOVENA:** Los demás términos del Clausulado Adicional del citado contrato continúan vigentes. **DECIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente documento requiere para su perfeccionamiento de la suscripción por las partes en el SECOP II y para su ejecución requiere la expedición del Registro Presupuestal.

Elaboró : Sandra Forero. – Abogada - Subdirección de Contratación
Revisó : Karin Cáceres.-Abogada – Subdirección de Contratación
Vo.Bo. : Diana Montes .-Abogada – Subdirección de Contratación (E)
Vo Bo. : Luis Miguel Usuga Samudio - Subsecretario Corporativo